Enlace: <http://www.aldia.cr/ad_ee/2011/febrero/02/nacionales2670083.html>

CCSS dará protector solar a asegurados

**Buscan también que sea parte de canasta básica**

El bloqueador es vital para proteger contra los daños del sol. De 10 a.m. a 4 p.m. son las horas de más riesgo. Archivo.

Angie López Arias  
[angie.lopez@aldia.co.cr](mailto:angie.lopez@aldia.co.cr)

Los bloqueadores solares podrían entregarse a los asegurados como un medicamento más y pasar a formar parte de los productos de la canasta básica. Y es que con el fin de reducir la incidencia de cáncer de piel, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) busca introducir los bloqueadores solares en la lista oficial de medicamentos (LOM).

Rosa Climent, gerente médico de la institución, dijo que el protector se entregaría con receta médica como se hace con la crema de rosas, pero que deben acordar los mecanismos de distribución. Además, la Caja gestiona con el Ministerio de Hacienda la posibilidad de incluir los protectores solares dentro de la canasta básica para que sean más accesibles.

El precio de los bloqueadores solares medicados (de casas farmacéuticas que poseen mayor protección) oscilan entre los ¢7 mil y ¢13 mil, según dos farmacias consultadas. De marcas comerciales pueden rondar los ¢8 mil.

“Los costarricenses ya no deben ver el bloqueador solar como un producto cosmético. Se requiere iniciar con un proceso de educación y cultura de la población”, considera la jerarca. Climent dijo que la entidad sí dispone de bloqueadores solares, pero solo para casos especiales.

Mientras los asegurados puedan tener acceso a los bloqueadores solares, es vital que eviten exponerse al sol entre las 10 a.m. y 4 p.m., utilicen ropa que proteja la piel y use gorra y lentes.

Actualmente, el cáncer de piel es el de mayor incidencia. En este momento el cáncer en general es la segunda causa de muerte, pero se proyecta que en unos años sea la primera, desplazando a las cardiopatías.

Según estimaciones de la CCSS, en el 2025 la incidencia de neoplasias o tumores malignos se duplicará, ya que pasarán de 8 mil casos anuales a 16 mil por año.El cáncer es responsable del 20 por ciento de todas las muertes ocurridas en Costa Rica y la incidencia de tumores malignos para ambos sexos creció en un 27 por ciento entre 1995 y 2004.

La Caja emprenderá acciones para procurar revertir las proyecciones sobre esta enfermedad.